



F.P.C04.- ACOMPAÑAMIENTO PARA IMPULSAR LOS PROYECTOS EMBLEMATICOS DE INVERSION PÚBLICA Y PRIVADO BRINDADO

Nombre del Medio de Verificación (Según la ficha del indicador):
LISTADO DE PROYECTOS EMBLEMATICOS ATENDIDOS

Clave y nombre de la Dependencia:	1101 .- DESPACHO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO
Programa Presupuestario:	P009.- GOBERNANZA
Resumen narrativo del nivel reportado:	COMPONENTE (Acompañamiento para impulsar los proyectos emblemáticos de inversión pública y privado brindado)
Indicador:	Porcentaje de Representación de la persona titular del poder Ejecutivo Mide la cantidad de eventos o reuniones a los que asiste el titular de la Coordinación General de Asesores, en representación de la Persona Titular del Poder Ejecutivo
Método de Cálculo:	(Proyectos emblemáticos atendidos/proyectos emblemáticos recibidos) x 100
Trimestre reportado:	Primer trimestre (Enero-marzo 2025)
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	dge.qroo.gob.mx/index.php/avbances/d/metas/d/indicadres/
Unidad Responsable del Indicador:	2202 Coordinación General de Asesores

Datos de las Variables reportadas:

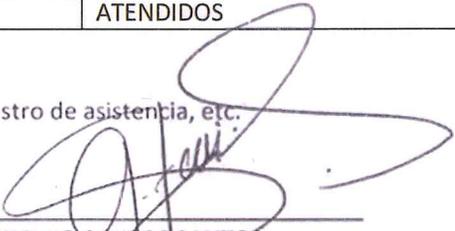
Numerador: Numero de proyectos emblemáticos atendidos

Denominador: Numero de proyectos emblemáticos recibidos.

Descripción de los resultados Porcentaje de acompañamientos brindado a los proyectos emblemáticos de inversión pública y privada para su impulso

VARIABLES	RESULTADO
2 proyectos atendidos	100% DE PROYECTOS EMBLEMATICOS ATENDIDOS
2 proyectos recibidos	

Tipo de Evidencia: Fotográfica--minutas-registro de asistencia, etc.



 ING. ARTEMIO SANTOS SANTOS
 COORDINADOR GENERAL DE ASESORES
 DESPACHO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO
 Unidad Responsable

Nota: Agregar documentos anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario

Enero de 2025

COMPONENTE 1:

CREACIÓN DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO.

Lugar: Oficina de la Coordinación General de Asesores

Asistentes:

1. Ing. Artemio Santos. - Coordinador General de Asesores del Despacho de la Gobernadora.
2. Ing. Javier May Chan- Delegado de la Comisión Forestal en el Estado de Quintana Roo.
3. Ing. Yolanda Medina Gámez- Subdelegada de la Gestión y Protección Ambiental de " LA SEMARNAT " en Q. Roo
4. Luis Alfonso Arguelles- Representante Nacional de la FSC.
5. José Luis Azuara. - Experto e Inversionista Forestal.
6. Ing. Juan Manuel Mercader- Experto empresario habitacional
7. Malena Ortega- Coordinadora de Opinión Pública de la Coordinación General de Asesores.
8. H. Margely Arjona López- Coordinadora de Fomento a la Inversión en la CGDA

Objetivo:

Analizar la viabilidad de crear la Comisión Forestal en el Estado de Quintana Roo, conformado por representantes del gobierno estatal, federal, sector social, académico, empresarial, y ejidal.

La suma de expertos generará el resultado de la formación del instituto forestal cuyo antecedente se remonta al 2008 cuando dependía de SEDARI.

Meta:

Regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenamiento, cultivo, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales.

La Comisión Forestal Estatal funge como órgano de asesoría, supervisión, vigilancia, evaluación y seguimiento en la aplicación de los criterios e instrumentos de política forestal establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal.



OG
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES



AGENCIA FORESTAL: Crear la Comisión Forestal en el Estado de Quintana Roo, conformado por representantes del gobierno estatal, federal, sector social, académico, empresarial, y ejidal.



Brigadas de saneamiento forestal



Tendria representacion estatal.

Evaluar y dar seguimiento a los procesos de degradacion del suelo con la intension de promover incentivos en ambito forestal y de ANPS



Desarrollo

- 1.-El Ing. Artemio Santos Coordinador General de Asesores del Despacho de la Gobernadora, dando seguimiento a una reunión previa con los presentes, se expuso la importancia de considerar el tema forestal dentro de la agenda de la SEDARPE, con la referencia que ha desarrollado en este rubro el instituto PROBOSQUE en México, (laboratorio instalaciones innovación, con la tercera parte de la reserva que nosotros tenemos),
2. El Ing. José Luis Azuara, mencionó que la comisión forestal no debe depender de una Secretaría sino fungir descentralizado.
- 3.- El Ing. Luis Arguelles comentó la propuesta de invitar a Alejandra Blanco de México CO2, ella es directora de Proyectos y Soluciones Basadas en la Naturaleza y puede contribuir con su experiencia en el tema para reforzar los puntos importantes, así como al abogado Andrés Avila, para trabajar por el rediseño del Reglamento, que se considere en la actualización de la Ley Forestal.

4. En común acuerdo se comentó/expuso que el sector forestal debe ser regulado y atendido desde la SEDARPE, apoyando el comentario del Ing. Juan Manuel Mercader que se ubique en un área que genere desarrollo.

5. Luis Alfonso Arguelles, hizo hincapié en considerar prioritaria el área de cambio climático por lo que sugiere convocar a María Fernanda Armijo que está a cargo del proyecto USAID en la CDMX.

6.- El Ing. Javier May y la Delegada de SEMARNAT, Ing. Yolanda Medina comentaron sobre el programa de compensación ambiental, el ya desaparecido INFOQROO enfocado en la reforestación y que a la fecha si se han efectuado acciones basadas en brigadas de saneamiento forestal, que puede reaperturarse como propuesta que beneficie el manejo de recursos con convenios de aportación de recursos. Un claro ejemplo es la CONAFOR que ejecuta proyectos específicos como lo establece el Banco Mundial.

7. La Ing. Yolanda Medina, propone el aprovechamiento de los acahuales, con programa de promoción más allá de la conservación, que incluyan la certificación de carbono en los acahuales, diversificando la actividad.

Acuerdos:

PRIMERO: Revisar la modificación de la Ley Forestal del Estado de Quintana Roo y sugerir la inclusión de atribuciones de la Comisión Forestal en dicha ley, previa asesoría del abogado Andrés Ávila en la creación del reglamento forestal para esta ley.

SEGUNDO: El Ing. Luis Alfonso Arguelles, invitará a una reunión a Alejandra Blanco de México CO2, para que con su experiencia y conocimiento retroalmente al grupo, la reunión se llevará a cabo en la ciudad de Chetumal en las instalaciones de Palacio de Gobierno.

TERCERO: Se establece como fecha propuesta de la siguiente reunión, a finales del primer trimestre (marzo 2025) en la sala de juntas de la Coordinación General de Asesores ubicada en Palacio de Gobierno. Después de la audiencia que tendrá el Ing. Artemio Santos con el titular de la CONAMP Federal.

COMPONENTE 2:



OG COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES



Lahun Tiku: Creación de la primera comunidad planeada en México para hotelería boutique, con más de 140 lotes destinados a desarrollos turísticos, comerciales y recreativos en el sur del Estado, destacando por su infraestructura de primer nivel y su enfoque en atraer inversiones hoteleras.



9 mil empleos de manera directa en los próximos 15 años.



Inversión total de más de \$ 6,264,000,000.00 Millones de pesos en los próximos 15 años. Inversión privada.



Mahahual, municipio de Othón P. Blanco.



Nuevo destino turístico boutique con infraestructura de primer mundo en el sur de Quintana



Costa Maya en el municipio de la capital del estado, Othon P. Blanco, es un hermoso destino de cruceristas que busca incrementar la oferta hotelera sostenible, lo que está considerado dentro de los ejes del nuevo acuerdo para el desarrollo.

El hotel Boutique Fundador en Playa Tiku tiene como meta generar desarrollo y una derrama de inversiones que generen progreso a la zona, elevando la calidad de vida de los habitantes del sur del Estado.

Costa Maya está experimentando un aumento en el turismo de lujo, lo que significa que hay una mayor demanda por el turista de experiencias y aventura que desea conocer las riquezas culturales, arqueológicas y bellezas naturales del sur. Se crearan empleos, se incentivara la inversión local y extranjera.

En el primer cuatrimestre del 2024, se incrementó un 2.9% la afluencia turística en comparación con el 2023, lo que representa un total de 7 millones 271 mil 551 turistas en el Caribe Mexicano. Para los meses de enero a abril 2024, se observó un promedio del 82.6% de la ocupación hotelera general en el Caribe Mexicano. Dado el incremento en servicios de transportación aérea, ferroviaria y marítima, ya existe mayor afluencia turística en la zona sur del estado, por lo cual ya se requiere mayor infraestructura hotelera para satisfacer la necesidad de alojamiento.

El desarrollo Hotelero de Playa Tiku, tiene proyectado la fundación de un pueblo de apoyo, cuyo principal objetivo es proporcionar espacios habitables para el personal que prestara sus servicios dentro del desarrollo hotelero, logrando bienestar compartida para todos. El proyecto considera más de 140 lotes destinados a hotelería boutique, condominios, áreas comerciales, recreativas, espirituales y área de festivales tradicionales. Su ventaja es que tendrá conectividad con 3 aeropuertos (Tulum, Chetumal y Cancun), así como las 9 estaciones del tren maya.

Lahun Tiku está proyectado como un desarrollo hotelero autosustentable y respetuoso del medio ambiente, su compromiso es conservar y promover las riquezas culturales de la región. En Mahahual hay 30 hoteles que suman 450 habitaciones y el único hotel boutique de 3 estrellas es el AQUA STAR. El complejo Lahun Tiku, ofrecerá hoteles boutique de 5 estrellas.

Este proyecto hotelero Playa Tiku brindará empleo de manera directa a 500 personas en el año 2025, en 5 años brindará empleo a 1500 personas y el 10 años brindará empleo a 3000. La inversión total es de más de \$300 MDD (Inversión 100 privada)